

COMUNICADO

D. Domingo Asenjo Maté
Alcalde de Palazuelos de Eresma (Segovia)
(IU)

COMUNICADO DE IU-LV C y L.

AL CONSEJO REGIONAL DE LA FRMP-PONFERRADA

El artículo 7 de los Estatutos de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMP C. y L.) aprobados el 17 de Diciembre de 2004, establece los fines de esta Federación y en su apartado b) establece el siguiente fin:

"La representación y defensa de los intereses generales de las Entidades Locales ante las instancias políticas y administrativas de su ámbito territorial, en orden a la consecución de los objetivos políticos y sociales que les corresponden."

Son datos contrastables el que nuestra Comunidad Autónoma de Castilla y León, con sus casi 95.000 km², 18% de España, y sus 2.450.000 habitantes, menos del 5% de España es, por un lado, el territorio comunitario más grande de nuestro país y de los mayores de Europa y, por otro lado, con sus 26 hab/km², un territorio de los más despoblados.

Pero nuestra despoblación no viene por la voluntad de los castellanos y leoneses de dejar su tierra. Viene porque nuestro territorio no ha ofrecido las condiciones mínimas de vivir con dignidad durante décadas, incluso siglos de años y se han visto obligados a buscar, la vida digna, en otros lugares.

Nuestra Comunidad tiene un déficit histórico y, por ello, ha sido, y aún es, tierra de emigración y como ocurre en estos casos, es la gente joven y mejor formada la que se fue y se va, quedando, por tanto, una escasa población y envejecida.

Muchos de nuestros pueblos se han ido despoblando y estamos a muy pocos años (no más de 50) en que el 50% de los más de 2.400 municipios que hoy existen en nuestra Comunidad, desaparezcan al menos administrativamente.

Es de interés general y social, como establece el artículo 7.b. de los Estatutos de esta FRMP de C. y L., el que nuestra tierra tenga los elementos de desarrollo suficientes y necesarios, para que sus pueblos no desaparezcan y para que sus gentes no emigren por obligación y

tengan la posibilidad de, además de poder nacer y morir, poder vivir en ella en todos los sentidos: laborales, educativos, culturales, sanitarios, deportivos, de ocio, etc.

El que existan estos elementos de desarrollo, es responsabilidad, en primer lugar, de las Administraciones Públicas y esta Federación Regional de Municipios y Provincias debe de tener como premisa de todas sus actuaciones el exigir a las mismas que lo que se legisle, lo que se ejecute, lo que se promueva, todo, vaya dirigido a tener una Comunidad y un territorio en condiciones de que ningún castellano-leonés tenga que irse por falta de posibilidades de vida, para que quienes se fueron puedan volver aquí, a su tierra de manera permanente, no sólo en verano o en puentes de calendario laboral y/o escolar e incluso para ser tierra de acogida.

Sr. Presidente, Sres. Miembros del Consejo Regional de la FRMP, si esto lo hacemos así, estaremos haciendo la mejor tarea para el presente y el futuro de nuestra Comunidad Autónoma, de nuestro País y de la Comunidad Internacional en general.

Muchas Gracias. Buenos días.

Domingo Asenjo Maté
IU-LV Castilla y León